SENADO

SECRETARIA

SECRETARIA GENERAL DE COMISIONES

CARPETA Nº 110 de 1985

COMISION ESPECIAL PARA LA REACTIVACION DE ARINSA Y EL EX-FRIGORIFICO ANGLO

DISTRIBUIDO Nº 62 de 1985

REFERENCIAS

Abril de 1985

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION DE LA COMISION DE FECHA 18 DE ABRIL DE 1985

(Sin corregir)

PRESIDENTE: Señor Senador doctor Alberto Zumarán

MIEMBROS: Señores Senadores: doctor Hugo Batalla, don Raumar Jude, profesor Carminillo Mederos, don Luis Bernardo Pozzolo, don A. Francisco Rodríguez Camusso

ASISTEN: Señores Senadores: don Eugenio Capeche, don Francisco M. Ubillos

INVITADOS ESPECIALES: Señor Intendente Municipal de Río Negro doctor Mario H. Carminatti; señores Representantes Nacionales: escribano Alfonso Requiterena Vogt, escribano Guillermo Stirling y los asesores de la Intendencia Municipal de Río Negro: don José Aparicio Giovio, don Artigas Pereira Roner y doctor Conrado Silva

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 32 minutos)

Con mucho gusto la Comisión recibe al señor Intendente de Río Negro y sus asesores, y estamos a su disposición para oír los aportes que puedan brindar.

SEÑOR CARMINATTI.- El Gobierno del departamento de Río Negro agradece la invitación formulada por esta Comisión, a los efectos de asistir a esta reunión en la que se considerarán aspectos muy importantes para el destino del litoral uruguayo.

Consideramos que ARINSA ya ha dejado de ser una empresa de Soriano, para convertirse en una empresa de la región del litoral medio uruguayo y de todo el país. Asimismo, cuando nos referimos al Frigorífico de Fray Bentos, tenemos la certeza de que todos nuestros vecinos coinciden con nosotros.

Nos tomamos la libertad de venir acompañados por colaboradores que conocen el tema más profundamente que nosotros. Aquí hay hombres que han vivido toda su vida dentro del Frigorífico, como el señor Giovio, quien desde una posición muy humilde llegó a ocupar el cargo de gerente, en la época en que el Frigorífico funcionaba a nivel oficial; el señor Silva, que fue director del Frigorífico Fray Bentos y el maestro Pereyra, vecino de la zona, quien tiene grandes inquietudes por los problemas del departamento.

No trajimos nada preparado, ya que entendemos que aquí se habla como en una mesa redonda y de amigos. Así lo vamos a hacer, con la tranquilidad de espíritu que infunde la serenidad de las salas del Senado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Compartimos totalmente las expresiones del señor Intendente.

SEÑOR CARMINATTI.- Entendemos que el problema principal del Gobierno Departamental es la reactivación del Frigorífico de Fray Bentos. A pesar de ello, hemos insistido en que los rionegrenses no deben cerrar su frente a una sola salida. Aseguro a los señores Senadores que los Diputados, Ediles e Intendentes del departamento, participan de la idea de que el Frigorífico Fray Bentos es solamente un frente más en la reactivación total del departamento. No obstante esto, el problema es muy importante, ya que la vida de la población se centra alrededor del frigorífico que creó, en muchos sentidos, una dependencia laboral.

Recordarán los señores Senadores que en la época de la industria de la carne, el salario que pagaba el frigorífico era realmente el mejor cotizado de plaza y paralelamente a esa industria no pudo subsistir ninguna otra de carácter privado. En estos momentos, el frigorífico se ha transformado en un verdadero problema de orden laboral para la ciudad. Para mejorar esta situación aquí estamos con ustedes para lograr la reactivación de esta importante planta. Queremos aclarar que, cuando hablamos de la reactivación del frigorífico nos despojamos de todo ánimo localista. Somos conscientes que el país vive un momento de crisis que no le permite darse el lujo de defender intereses localistas. Pero cuando defendemos al frigorífico, lo hacemos porque estamos convencidos de que es el gran frigorífico del país, porque posee dos o tres características que no tienen los demás.

La planta frigorífica se encuentra enclavada en una zona privilegiada por la naturaleza, en el centro de producción de la materia prima, a orillas del río Uruguay, lo que le proporciona un excelente puerto ultramarino por el cual puede importar y exportar su materia prima. Otro de los beneficios que le proporciona la naturaleza, que muchas veces el profano en la materia desconoce, es el hecho de poseer aguas blandas muy buenas, de la mejor calidad. Esto le permite al frigorífico usar agua en cantidades inagotables y, además, a través del río puede desprenderse de los desechos de su producción, lo cual no provoca problemas ecológicos.

Otro hecho importante a tener en cuenta es que, la mano de obra disponible en la zona es muy buena, e incluso está especializada en la industria de la carne.

Como expresaba anteriormente, el problema fundamental del frigorífico está centrado en torno a los métodos que deben emplearse para lograr ese fin y quién debe llevarlo a cabo. Somos muy conscientes del difícil momento que vive el país y de las responsabilidades que tenemos como gobernantes del departamento. Deseamos aclarar que nunca hemos creado ninguna expectativa -ni antes de las elecciones ni ahora- con respecto al problema del frigorífico. Siempre hemos expresado que se trata de un asunto muy serio, que se debe estudiar desde el punto de vista técnico, científico y económico, no sólo desde la perspectiva interna, sino también de la externa, en lo que tiene que ver con los mercados donde podemos colocar nuestros productos.

En estos momentos se nos han presentado dos posibilidades para la reactivación de la planta, que entendemos pueden ser favo

rables. Por tal motivo, invité muy especialmente al doctor Silva para que me acompañara y expusiera aquí, en Comisión, los alcances de esas perspectivas, cuyos frutos pueden lograrse a mediano plazo. Ellas no suponen realizar grandes inversiones de dinero, y permiten concretar nuestra aspiración de volver a tener el gran frigorífico que todos deseamos, es decir, una planta totalmente incorporada a la agroindustria del medio en que se encuentra ubicada.

La Colonia Tomás Berreta posee 300 hectáreas ahora improductivas, irrigadas artificialmente que podrían complementar la actividad del frigorífico.

Nos encontramos en una época en que la carne debe ser preparada, debiéndose exportar un alimento totalmente elaborado.Estamos totalmente convencidos de que se puede complementar la producción hortícola vegetal con la de la carne.

Por la excelente ubicación geopolítica en que se encuentra, pensamos que como realidad inmediata se podría conformar, fundamentalmente, una zona franca de carácter comercial. Si compaginamos todos estos elementos; frigorífico, zona agroindustrial,zona de riego, zona franca comercial, podemos tener una cierta esperanza para la reactivación no sólo de Río Negro, sino de toda la zona.

Quiero decir además -y voy a ser breve- que el frigorífico presenta otro problema importante. Tenemos en él un centro poblado que tiene 135 casas, de las cuales hay 57 deshabitadas.En otro tiempo esa población estuvo compuesta por 720 personas;ahora deben ser 200 ó 300. Aunque parezca mentira, el centro poblado fue vendido a SAUDICO. Mientras están esas casas deshabitadas, en la ciudad nos enfrentamos a un gran problema habitacional y el Municipio debe hacerse cargo del mantenimiento de ese centro poblado.

Dejamos planteado este asunto para ahora y para el futuro.

SEÑOR BATALLA.- ¿No se rescindió el compromiso de compraventa con SAUDICO? ¿Cómo es que quedó pendiente la posesión de algunas viviendas?

SEÑOR CARMINATTI.- Tengo entendido que el compromiso todavía tiene vigencia porque SAUDICO ha sido desalojado como comodatario del frigorífico y fue excepcionado.

SEÑOR REQUITERENA.- Quiero dar cuenta a los miembros de la Comi

sión que tengo en mi poder la contestación al informe solicitado al Ministerio de Agricultura y Pesca. Tiene como referencia, "Recuperación de la Planta". Luego dice: "Con fecha 30 de octubre de 1984, SAUDICO S.A. entregó la tenencia de la planta frigorífica a la administración liquidadora de Fray Bentos, habiendo quedado supeditada la recepción física a la facción del inventario de los mismos. Cumplido el inventario se notificó por telegrama colacionado a SAUDICO S.A. intimándole la entrega de los bienes el día 28 de diciembre a las 10 horas. Ante la no comparecencia de SAUDICO S.A. se aconsejó iniciar acción de desalojo por intruso habiendo encargado el Ministerio de Agricultura y Pesca a la Administradora liquidadora de Fray Bentos tal acción, la que debería iniciarse en el día de la fecha".

SEÑOR BATALLA.- ¿En diciembre?

SEÑOR REQUITERENA.- Sí, señor Senador.

SEÑOR STIRLING.- Se inició la acción judicial y SAUDICO S.A. se ha excepcionado. En este momento el problema es un poco más engorroso, porque hay una póliza de seguros que garantiza el pago del saldo de precio del contrato de compraventa del frigorífico, de tal forma que, de acuerdo con lo trascendido, no se puede iniciar la acción resolutiva del contrato porque si no el Banco de Seguros no tendría opción legal de cobrar esa póliza.

SEÑOR REQUITERENA.- Termino el informe: "Situación contractual. Se sugiere que el Ministerio de Agricultura y Pesca consulte al Banco de Seguros del Estado sobre la posibilidad de si resulta o no afectado el cobro de la póliza que garantiza el pago de la segunda cuota por U$S 390.000 y la tercera por U$S 950.000, en el supuesto de que el Estado inicie acción de resolución en aplicación del pacto comisorio fundando esta acción únicamente en el no pago de la última cuota por U$S 1:250.000 que se encuentra en mora y no se incluye en la garantía. En caso de que el Banco de Seguros del Estado no haga observaciones que afecten la póliza, se aconseja el inicio de tal acción. De lo contrario cabría evaluar, a nivel del Poder Ejecutivo, la posibilidad de encarar igualmente la resolución aun cuando resultare afectado el cobro de la póliza, a efectos de recuperar la disponibilidad jurídica total del bien, en cuyo caso la indemnización a percibir por el Estado quedaría reducida a la suma de U$S 260.000 del cheque en proceso de cobro, según se explicó en el numeral 1, sin perjuicio de los daños y perjuicios que deberían reclamarse".

SEÑOR BATALLA.- Es totalmente compleja esta operación jurídica.

Es la primera vez,en mi vida, que veo una póliza de seguros que garantiza el pago de un contrato de compraventa. ¿Esa póliza fue contratada con el Banco de Seguros del Estado?

SEÑOR STIRLING.- Fue contratada con el Banco de Seguros del Estado y los representantes de ese Banco comparecieron a las conversaciones de negociación, por parte de las autoridades y de SEPLACODI,con los representantes de SAUDICO.Con la conformidad de los representantes del Banco de Seguros, el Estado le pidió a este Banco que redactara una póliza.

SEÑOR PRESIDENTE.- Hubo un compromiso de compraventa para asegurar el pago del comprador que es un particular y que lo pagaba al Estado.Se hace una póliza de seguros y si no paga el comprador, paga el Banco de Seguros.Entonces,siempre paga el Estado.

SEÑOR BATALLA.-Fui abogado del Banco de Seguros y sé que trabaja con una precisión rutinaria en sus fórmulas de cobertura de riesgo.Pero nunca en mi vida vi una cosa igual.Me cuesta creer que el Banco de Seguros haya redactado una cobertura de riesgos que fuera absolutamente imposible de cubrir.

SEÑOR STIRLING.- Pero hay un capítulo más.El Banco de Seguros reaseguró su riesgo en el 90%, en una compañía italiana.

SEÑOR BATALLA.- Es cierto que el Banco de Seguros es una empresa reaseguradora más que aseguradora.

SEÑOR PRESIDENTE.- El Estado reclama el bien,eso afecta la póliza del Banco de Seguros y ahí es donde está planteado el problema.

SEÑOR STIRLING.- Creo que para la total comprensión de este problema,necesitaríamos una información más adecuada y la que poseemos es incompleta.Por lo tanto, sugeriría la presencia en Comisión de las personas responsables o que han participado en este asunto,es decir, de los técnicos del Ministerio de Agricultura y Pesca y SEPLACODI. Es imprescindible que conozcamos más a fondo esos detalles y que esas personas informen más cabalmente sobre la forma en que se procesó el negocio.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que es muy oportuna la sugerencia hecha por el señor Diputado Stirling,incluyendo estos aspectos en la próxima sesión de la Comisión.

SEÑOR BATALLA.- ¿Quién es la persona que comparece en nombre de SAUDICO?

SEÑOR CARMINATTI.- El señor Mauricio Bonna es el representante legal de SAUDICO.En la última parte de mi exposición quisiera trasmitir a los miembros de la Comisión una nueva -por su planteamiento- pero muy vieja aspiración de nuestro pueblo y que ha surgido a raíz de la desolación y casi vergüenza que ha pasado el pueblo de Río Negro a través de las negociaciones,tan lamentables,que se han llevado a cabo primero con una empresa uruguayo-paraguaya y luego con una empresa extranjera.

La aspiración de la población de Río Negro, que trasmitimos -en este caso traigo la palabra de la Junta Departamental y, por supuesto, del Poder Ejecutivo- en un pedido al que damos fundamental importancia, consiste en que el Gobierno permita una apertura para que, en el futuro, en cualquier negociación en que esté comprometido el destino del frigorífico, se le consulte, pueda participar y su posición sea definida en igualdad de condiciones con los demás intervinientes en la operación. Además, la gente de Río Negro reclama, para el caso de que el frigorífico se llegara a organizar como empresa pública y estatal, participación en el directorio. El Gobierno Departamental no reclama esto con ninguna finalidad proselitista ni política, sino porque, en primer lugar, constituye la expresión directa y primaria de la democracia en el medio y, en segundo término, porque es quien está en contacto permanente con la cosa pública del Departamento y quien mejor puede velar por los intereses del Estado. Muchos directorios que se han instalado, tenían a sus integrantes viviendo en Montevideo, sólo iban el día de la sesión; creemos que el país no puede darse estos lujos. El interior tiene gente muy capaz, que sabe mucho de economía, de industria y de trabajo, como para poder encarar la dirección de una empresa estatal.

Agradezco la deferencia que han demostrado los señores legisladores al escucharme. Además, el Gobierno Departamental les trae el mensaje de agradecimiento del pueblo de Río Negro.

SEÑOR PRESIDENTE.- La forma de trabajo adoptada por la Comisión, garantiza al señor Intendente Municipal de Río Negro que hemos tenido una particular preocupación por escuchar la voz del departamento, lo que hemos hecho, naturalmente, a través de sus representantes que han asistido permanentemente a esta Comisión.

Con mucho gusto volveremos a invitar al señor Intendente Municipal de Río Negro, toda vez que sea necesario. Inclusive, creo que si desea hacernos llegar, en cualquier momento, una sugerencia, la Comisión estará permanentemente dispuesta a escuchar sus fundamentaciones.

Si el señor Intendente Municipal de Río Negro lo desea, alguno de sus asesores puede hacer uso de la palabra.

SEÑOR CARMINATTI.- La interrupción -que considero muy importante- impidió que el señor Conrado Silva desarrollara la po

sibilidad de implantar de inmediato un plan de reactivación para el Frigorífico de Fray Bentos.

SEÑOR REQUITERENA.- Deseo expresar que he prestado a los taquígrafos el informe de SAUDICO que hemos estado leyendo. Señor Senador Batalla: deseo dejar constancia de que he dado lectura al capítulo denominado "Antecedentes" pero al final hay un informe del escribano Cardoso y del doctor Balsa que aún no pude leer. Digo esto a los efectos de que conste en la versión taquigráfica que el informe sobre SAUDICO es mucho más amplio y, por lo tanto, no está cerrado el punto.

SEÑOR SILVA.- Señor Presidente: luego de muchos años de haber sido, también, autor prohibido me siento muy confortado de volver a este recinto adonde he concurrido en otras oportunidades como Subsecretario de Estado, en ocasión de algunas interpelaciones.

En lo que tiene relación con el tema del Frigorífico Fray Bentos, me resulta interesante leer, dentro de los fundamentos de la ley de agosto de 1971, la opinión que merecía al Banco Internacional de Desarrollo y al Banco Mundial esa planta en oportunidad de ser comprada por el Estado.

Dice así: "La planta del Frigorífico Fray Bentos que es la antigua planta del Anglo, es una de las plantas mejor ubicadas del país y es adecuada para la exportación y consumo local. Tiene un excelente suministro de carnes; con una planta diseñada en forma apropiada. Esta podría ser una de las plantas más económicamente operadas del mundo y, ciertamente, podría ser una de las más sanitarias. El suministro de agua es adecuado y la disposición de aguas servidas es simple". Evidentemente, esto lo pude comprobar porque durante más de ocho años me correspondió la administración. Aun siendo la más obsoleta del país, me resultó de la más operantes del mundo por su ubicación, por las ventajas de las aguas afluentes y efluentes y por la disponibilidad de mano de obra apropiada. En la zona había una escuela que tenía casi un siglo de antigüedad.

He trabajado bastante en la materia -aunque luego fui reducido al silencio- y tuve oportunidad de desempeñar tareas en otros países, inclusive en Africa y dentro de la Comunidad Económica Europea. Esto me habilita a decir que si tuviera que elegir nuevamente un sitio para erigir una planta, optaría por Fray Bentos. Pienso que, ante la necesidad que tie

ne el país de adoptar una política en lo que se refiere al tema de la carne -porque hasta el momento no hay ninguna-, Fray Bentos podría ser un polo de desarrollo de la misma.

Por más que en muchas oportunidades digamos que tenemos una industria moderna y eficiente en lo que se refiere al mercado externo, entiendo que en más de un cincuenta por ciento ella es obsoleta. Si la consideramos dentro de la panorámica general, observaremos que la capacidad de faena está sobredimensionada a causa de una política seguida en base al ideal de poseer "el matadero propio". Ello significó una orgía mataderil que nos ha llevado poco menos que a disputar los novillos en el Estadio Centenario ante setenta mil espectadores. Se pensó erróneamente, por parte de los productores, que esto podría conducir a una mejor valorización de la materia prima. Pero ello no es así, porque ante la competencia que tiene el inversionista -que está dispuesto para una industria de procesamiento eficiente, que lleva a una veintena de millones de dólares-, él va a tener en la feria un competidor con cuatro ganchos, sin costo fijo ni disposición sanitaria suficiente porque para la comunidad europea o para los Estados Unidos no va a tener receptividad. Además, con un costo ínfimo puede salvar el valor de los novillos, pero eso atenta contra el mercado que es el que paga y el que verdaderamente impone los precios. Es por esta razón que nosotros durante mucho tiempo hemos trabajado aunque sin lograr conformar una política de carnes eficiente. En el año 1969 se creó un equipo que la prensa calificó de alto nivel, integrado entre otros, por el señor Alberto Gallinal y donde el Parlamento tenía como observador al señor García Pintos.

A este grupo que presidía el que habla, le costó mucho conformar una posición en torno a una política nacional relativa al tema de la carne y, si bien emitió un pronunciamiento al respecto, esto quedó en los anaqueles.

Esta anarquía sirvió a mucha gente, a muchas industrias fundidas con industriales ricos y también a muchos compradores del exterior; pero no sirvió a nuestros obreros ni al país en general.

Lo que tenemos actualmente en funciones es aquello que nos llevó a procesar las carnes en Brasil y en Argentina, lo que nos costó algo más de U$S 10:000.000 más lo que perdimos de extracto de carne y a refugiar nuestras carnes en Argentina por escasez de cámaras adecuadas, y lo que nos imposibili

gcq

tó entrar en los mercados del circuito no aftósico. Eso significa para nuestras carnes un estatus en materia de precios, del mismo modo que la prohibición de acceso al Reino Unido en el año 1969, que trajo aparejado el descenso de nivel en materia de presentación en los mercados y en los precios de la carne y de las haciendas. Ya en aquel entonces intentamos organizar una política de carnes. Lamentablemente, mi pasaje por la esfera de Gobierno fue muy breve. Actualmente, me encuentro muy reconfortado de participar nuevamente en el intento de llevar a cabo una nueva política nacional de carnes en base, entre otras cosas, a la reactivación de la planta de Fray Bentos. ¿Por qué digo esto? Porque, precisamente, lo que al país le hace falta es procesamiento de carnes.

Tenemos sobredimensionada la capacidad de faena; no obstante ello, somos el último orejón del tarro en materia de procesamientos industriales.

Nuestras carnes se procesan, en su mayor volumen, en la forma más primaria: los cuartos compensados. Asimismo, tenemos un abanico bastante cerrado en materia de mercados. Por ese motivo, tenemos limitaciones de almacenamiento, porque la mayor parte de las cámaras de que disponemos no resiste la inspección más ligera de los buenos mercados. Los precios resultantes para nuestras carnes son, precisamente, porque no accedemos a los mercados que pueden pagar mayores precios. La disculpa que encontramos para este estado de cosas, es la más fácil: le echamos la culpa a la Comunidad Económica Europea y a la política restrictiva en materia sanitaria que, en muchos casos, no deja de ser una política arancelaria.

Si bien hay mucho de cierto en ello, la política desleal practicada por la Comunidad Económica Europea al subsidiar su carne nos ha afectado mucho en los últimos años. Pero la Comunidad no tiene la culpa de que nosotros hayamos retrocedido ochenta años en el procesamiento de carnes.

La elaboración de conserva y de extracto de carne se inició en el área de la planta de Fray Bentos.

Nosotros instruimos a la Argentina y a Brasil a procesar las carnes de conserva; ochenta años después, resulta que nosotros llevamos la carne de conserva a dichos países para que éstos la elaboren porque no tenemos plantas conservadoras. De eso no tiene la culpa la Comunidad Económica Europea.

gcq

En 1964 estuve trabajando en Europa y apreciÉ cómo se manejaba la Comunidad para superar determinadas carencias, sobre todo, en los períodos invernales. En ese entonces, Francia padecía carencias de suministro de carnes a la población por una veda de exportación de carnes argentinas. No obstante, la Comunidad Económica Europea se recuperó rápidamente -no olvidemos que en ese entonces apenas se autoabastecía- y ya en 1984 tuvo un excedente para colocar en el mercado externo de alrededor de un millón de toneladas. Ese tonelaje de la Comunidad obedece a que se ha sacrificado una cantidad importante del stock vacuno lechero, pero también a que tiene una producción realmente sorprendente.

Observemos cómo nos hemos manejado en materia de producción. En el año 1908, teníamos un stock de 8:192.000 de bovinos; setenta y siete años después, contamos con 9:085.000. Debemos considerar que la población de nuestro país es hoy tres veces mayor y que nuestra deuda externa es de U$S 6.000:000.000. Me pregunto cómo vamos a encontrar sustento para una economía de desarrollo en estas condiciones.

Podemos ver también el stock de lanares.

En 1908, era de una cantidad de 26:000.000; en 1984, la cantidad descendió cinco millones, o sea, 21:000.000. Por otra parte, debemos señalar que el año pasado murieron cinco millones de corderos.

Por lo tanto, creo que la cómoda excusa de la competencia desleal por parte de la Comunidad Económica Europea no tiene mucho asidero cuando dentro de casa hacemos las cosas tan mal y tan lentas.

SEÑOR POZZOLO.- Es inmensamente cierto que a veces nos ponemos a buscar afuera el origen de nuestras propias culpas y este es un caso muy claro.

Pero también es verdad que estamos soportando la agresividad de afuera y la inmoralidad de adentro.

Hace cuarenta y ocho horas presenté al Senado de la República un pedido de informes al Ministerio de Agricultura y

Pesca relativo a lo siguiente.

Una firma con nombre inglés y con sede en Montevideo, se presentó reservadamente ante el Gobernador de Entre Ríos ofreciéndole para procesar en el frigorífico de la zona 45.000 toneladas de carne provenientes de la Comunidad Económica Europea, distribuidas no sé por qué mecanismo en tres partidas: 15.000 toneladas a nombre de Uruguay, otras 15.000 de Argentina y las restantes de Brasil.

Esto es un asqueroso negociado que se viene gestando, naturalmente, desde la época en que en este país impunemente se podían hacer este tipo de cosas, sustentadas por la dictadura cívico-militar que teníamos.

Pero es evidente que ésta situación es el reflejo o el resultado de una política llevada a cabo por la Comunidad Económica Europea, que nos sigue considerando como colonias o tolderías de indios, creyendo que esto se puede hacer aun en contra de nuestra civilización, de nuestros intereses y del hambre de nuestros obreros y de nuestra gente.

Aun cuando aceptemos los "mea culpa" internos que tenemos que aceptar en función de las palabras del doctor Silva, pienso que es evidente que esta situación es el reflejo de una política asquerosamente agresiva y colonialista que aplican quienes se llaman más desarrollados que nosotros.

SEÑOR SILVA.- Estoy de acuerdo con lo manifestado por el señor Senador Pozzolo.

Conozco bien el tema de la política de la Comunidad Económica Europea porque me ha tocado negociar con ella y sé cómo se maneja. Desde luego que la dependencia colonialista que tiene el hemisferio sur del hemisferio norte es culpa de aquél y también es cierto que los productores de carne de esta parte nos encontramos divididos para hacer frente a la política de la Comunidad Económica Europea.

Los grandes importadores, los que manejan los grandes mercados, se encargan de mantenernos divididos, separados de Argentina y Brasil.

Pienso que uno de los primeros pasos a dar sería crear un sistema que nos permita negociar con la Comunidad Económica Europea a otro nivel. Creo que la idea del frente común no sirve de mucho, porque cuando el mercado está abarrotado de carnes y sin disponibilidad de cámaras, nos rematan al mejor postor. La forma de planificar una política de carnes tiene que ser muy distinta. De alguna manera tenemos que integrarnos para poder tener una fuerza negociadora con la que en este momento no contamos. Es evidente que vamos a tener que sufrir la intervención de los stocks distorsionantes, porque la Comunidad va a tener cerca de un millón de toneladas de excedente, que por supuesto no va a donar a los mercados africanos.

Volviendo al punto de la viabilidad del frigorífico de Fray Bentos como fuente de desarrollo en la materia, después de haber conversado con el señor Intendente de Río Negro, debo decir que desde luego nos gustaría que se llevaran a cabo esos planes de invertir 70 u 80 millones de dólares para desarrollar las dimensiones que tenía anteriormente la planta, pero ello no es viable. Porque considerando el valor del dinero -y sobre todo del ajeno- se me ocurre que no podemos ser tributarios de intereses que a la postre nos devoran. El desarrollo de la inversión debe ser en escala, sobre todo en este momento de crisis del país y atento a lo manifestado por el Poder Ejecutivo en el sentido de dar prioridad a las inversiones redituables a corto plazo, fundamentalmente destinadas a la exportación, pienso que sería viable si lo instrumentáramos a través de un ciclo (grado dos) en el frigorífico y el costo no excedería del orden de los U$S 5:000.000. La primera etapa permitiría además comenzar a operar la planta a la brevedad y ocupar a 300 ó 400 personas; la segunda etapa haría posible la habilitación de la planta de faena de ovinos. Todo esto no excedería los U$S 6:000.000 y ayudaría a financiar las etapas posteriores de remodelación del matadero de bovinos, de recuperación del edificio de cámaras y de cambio de las fuentes energéticas. Más adelante, el funcionamiento de las industrias anexas, como por ejemplo la del procesamiento del resto de los subproductos, sería perfectamente viable. Pero habría que empezar por lo de más fácil e inmediata realización, y para lo cual ya habría ofrecimientos concretos del exterior.

No quiero abusar de la atención de los señores Legisladores. Desearía más bien atender a cualquier pregunta que se me

ad

hiciera al respecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Qué actividad desarrolla el frigorífico en la primera etapa?

SEÑOR SILVA.- La primera etapa -considerando que es imposible contar a la brevedad con un matadero habilitado para todo mercado, cosa que sería muy costosa- sería la de establecer una unidad totalmente armada, moderna, como una especie de módulo mediante el cual se tendería a operar con carne de cualquier origen; carne de otros frigoríficos locales o de frigoríficos argentinos, que se procesaría en esa planta con destino a la preparación de conservas y de carne cocida congelada, entre otras variantes. Hay otros procesamientos que se podrían realizar en la misma planta; recién después, se iría al matadero propio con destino al suministro de carne.

Desde luego que todas estas aspiraciones que tiene el señor Intendente de Río Negro y que tenemos nosotros como fraybentinos tendrán que enfrentar obstáculos importantes. En primer lugar, la disponibilidad de la planta. Como los señores Legisladores saben está de por medio el caso SAUDICO. En segundo término, existe una decisión sobre la forma de abordar cualquier inversión. Si se hace por parte del Estado, si se va a hacer un llamado a empresas interesadas y se establecerá la forma de integrar la administración.

Lo que verdaderamente urge es conocer la decisión de las autoridades a los efectos de llevar un poco de tranquilidad a una población muy angustiada luego de tantos años de paralización.

SEÑOR RODRIGUEZ CAMUSSO.- Señor Presidente: simplemente quiero formular alguna reflexión con respecto al conjunto de trabajo que está realizando la Comisión y a la importancia de los elementos incorporados hoy a través de la exposición del señor Intendente Municipal del departamento de Río Negro y de su asesor el señor Silva.

En la Comisión hemos hecho un estudio muy pormenorizado, singularmente importante, que al igual que lo planteado en el día de hoy proporciona elementos constructivos. El planteo realizado por los representantes de los trabajadores, tiene en común con los planteamientos que hemos escuchado en la tarde de hoy, el hecho de que adiciona a la denuncia de una situación claramente condenable y deficitaria en muchos aspectos, una proposición concreta de fórmulas de salida. Naturalmente, en-

ad

tendemos que esto debe estar inscripto en los compromisos de carácter político y económico contraídos en la Concertación por los cuatro partidos políticos. Allí, en presencia del doctor Tarigo, del doctor Zumarán, del general Seregni y del doctor Chiarino, se establecieron una serie de prioridades en el campo económico y es absolutamente claro, desde nuestro punto de vista -y si alguna duda cabía, este convencimiento se robustece luego de las dos exposiciones que hemos escuchado- que los términos previstos en lo que aquel plan llama corporación para el desarrollo, comprenden con precisión, en cada uno de sus ítems una situación como esta que está planteada.

A esta altura podemos comprobar fehacientemente que en uno de los primeros planes del compromiso de política económica contraído por las cuatro fuerzas políticas fundamentales del país, se encuentran extremos perfectamente incluidos dentro de la situación de reactivación del frigorífico Fray Bentos, con todas sus proyecciones sobre la zona, perfectamente bien definidas en sus primeras palabras por el señor Intendente de Río Negro, cuando hablaba de una concepción económica regional.

Por todas estas razones, señor Presidente y porque la Comisión va a considerar inmediatamente estos contactos iniciados con los representantes del Poder Ejecutivo, directamente vinculados al tema -que por lo menos son 3- como miembro de la Comisión -al igual que el señor Senador Batalla- y como representante de una de las fuerzas políticas comprometidas en este asunto, expreso la firme decisión de apuntalar los compromisos que en este sentido hemos contraído, así como de proyectarlos a esta situación concreta.

Por lo tanto declaro que han sido de muy alto valor los aportes recibidos en el día de hoy y destaco que a mi juicio la Comisión deberá ponerse en contacto, nuevamente, con el señor Intendente Municipal de Río Negro y sus asesores, cuya presencia y aportes seguramente van a ser importantes y absolutamente indispensables.

Reitero que la Comisión ha recibido hoy aportes sustanciales y deberá mantener nuevos contactos.

Cuando recibimos la visita de los obreros de estas empresas ellos nos manifestaron que estaban en conocimiento de la existencia de por lo menos tres países dispuestos a apoyar la instalación de un frigorífico en Fray Bentos, a aportar la maquinaria y a conceder créditos con tres años de gracia. Con este elemento y con los que ya se han aportado con pleno conocimiento de la materia, vamos formando una base de sustento perfectamente suficiente como para que la Comisión aborde con rapidez este tema.

ad

SEÑOR MEDEROS.- Señor Presidente: he escuchado con suma atención las informaciones brindadas por el señor Intendente de Río Negro.

Cada vez me asombra más el inmenso daño que el llamado proceso ha infligido a nuestro país ya que ahora vemos que ha ocasionado la destrucción de centros de trabajo regionales y subregionales de importante valor para la radicación y permanencia de los seres humanos. Con esto se ha producido una pérdida de miles de jóvenes de nuestro litoral que aun hoy emigran a la Argentina a razón de unas ochenta personas por día. Este hecho debe llamar la atención de todo hombre público que se interese por el futuro de este país. Como Legisladores, estamos trabajando en forma conjunta, los representantes de todos los partidos, a fin de buscar la salida que el país tanto necesita. El Uruguay no es blanco, colorado ni frentista, sino de todos los uruguayos que estamos interesados en que las cosas se hagan bien para lograr la reconstrucción de nuestro país.

No sé cuál es el orden de prioridades que el Gobierno se ha establecido para restablecer la vigencia de centros de trabajo nacionales y regionales. Por ejemplo, hoy escuché que se había dictado un decreto del Poder Ejecutivo tendiente a reactivar la industria automovilística. Esta funciona en base a los "kits" importados que en un 90% son luego procesados en el país. Pero, ¿no tiene más valor restablecer ARINSA, cuyos insumos y materia prima provienen de los departamentos de Soriano, Río Negro y Colonia? ¿No es prioritario el restablecimiento y salvación del Frigorífico Anglo, que industrializa nuestra materia pecuaria? No comprendo estos hechos porque, evidentemente, el restablecimiento y la puesta en marcha de la industria automovilística le va a significar al Estado un esfuerzo económico muy importante, a pesar de que será una fuente de trabajo para la gente de Montevideo y San José. Sin embargo, estas fábricas continúan destruyéndose simplemente porque los hombres no las utilizan.

Hay que señalar que estas empresas prácticamente pertenecen al Estado: el Frigorífico Anglo es estatal y ARINSA, por los embargos, pasó a ser propiedad del Banco de la República. Allí es donde hay que poner el acento político: los hombres que integramos esta Comisión debemos hacer que el Gobierno dé prioridad a estas instituciones porque con ellas se recrearía la economía y el campo uruguayo en tres departamentos.

Asimismo, se me ha hecho saber que existe una empresa brasileña interesada en la compra del Frigorífico de Melo, cuya intención sería llevárselo. Eso no me gusta, y de este problema debe hacerse cargo el Gobierno y el Ministro de Economía. En tal sentido debo señalar que cuando concurrió a la Comisión para analizar en forma conjunta los problemas de ARINSA, realizó

ad

manifestaciones que no fueron de mi agrado. Dijo que había que ver, que había que estudiar y dimensionar este problema a fin de ver si la empresa era rentable. No comparto sus opiniones; para mí todo lo que sirve al país y al pueblo uruguayo es rentable. En este caso no se trata de una empresa particular en la que haya que estudiar si hay ganancias y si se pueden pagar los sueldos. Es un organismo del Estado y como tal, lo único que debe hacer es cubrir sus gastos.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Me permite una interrupción?

Comparto totalmente lo expresado por el señor Senador Mederos, a lo que voy a agregar lo siguiente. En el principio de su exposición, el señor Ministro de Economía y Finanzas manejó, como primera solución, las posibles ofertas que se realizaran desde el exterior, tendientes a la adquisición de la planta. Creo que de esa forma continuaríamos con una política económica de mayor extranjerización de nuestras industrias procesadoras de materias primas nacionales. Sin embargo, tanto en el caso del Frigorífico Anglo como de ARINSA, hemos recibido diversas opiniones tendientes a que se realice un esfuerzo nacional para reabrir sus plantas con gente del país y para que quede como instrumento del Uruguay.

SEÑOR MEDEROS.- Estoy totalmente de acuerdo con los conceptos vertidos por el señor Presidente.

Cuando el señor Senador Pozzolo planteó este problema y fui consultado para integrar esta Comisión, manifesté mi conformidad porque la tarea a realizar era de mi agrado.

Es de recalcar el importantísimo papel que juega el Gobierno en este tema. Si se van a conseguir recursos para reactivar la economía del país, habría que invertirlos en estas empresas; es necesario reactivar ARINSA, el Frigorífico Anglo y el Frigorífico de Melo y no dejar que los brasileños se los lleven de a pedazos.

Por supuesto que quedaremos con una mayor deuda externa, pero ésta la saldaremos cuando podamos, pero para pagar los intereses tenemos que producir por medio de empresas nacionales que sigan siendo nuestras, del pueblo de Río Negro y de Soriano, porque si son del Gobierno, son del pueblo. Este es nuestro empeño y nuestra profunda vocación patriótica es ayudar al Gobierno a hallar una salida. Digo esto con absoluta franqueza. Como Legislador nacional quiero ayudar al Gobierno que, además, necesita el apoyo de todo el pueblo. Como decía recién el Senador Rodríguez Camusso, todos lo estamos ayudando; estamos en una gran concordancia nacional. A veces se torna difícil discutir sobre algunos temas, pero siempre llegamos a una solución de consenso.

ad

A veces resulta difícil; pero a partir de la última elección -como dicen los alemanes y repetimos nosotros- hemos ido arribando a soluciones de consenso. Eso representa una fuerza política dinamizadora para el país y el Gobierno debe aprovecharla.

Veo con satisfacción la preocupación del señor Intendente y del doctor Silva -de cuyo hermano soy amigo- porque, por haber sido Intendente Municipal de Colonia en dos oportunidades, conozco los intereses regionales. Por otra parte, reitero, el Gobierno debe aprovechar la sabiduría que ha adquirido el señor Intendente de Río Negro y su asesor.

SEÑOR BATALLA.- Siempre la tuvo.

SEÑOR MEDEROS.- Considero que se adquiere porque no se nace con ella.

SEÑOR BATALLA.- Estoy de acuerdo, naturalmente, con lo expresado en Sala y, fundamentalmente, con lo que ha dicho el señor Senador Rodríguez Camusso.

Sin embargo, existe algo que me preocupa pues yo lo había dado por superado. Me refiero a la situación de SAUDICO con respecto a la empresa. Creo que nos encontramos frente a un problema de titularidad jurídica del asunto, que deberá resolverse antes de adoptar cualquier camino de solución.

Reitero que creía que este problema estaba superado y ahora veo que está en trámite de diligenciamiento. Pienso que en el Banco de Seguros del Estado puede producirse una modificación sustancial con respecto a la titularidad, teniendo que pagar el Estado lo que debió pagar el promitente comprador.

SEÑOR POZZOLO.- El señor Senador Batalla se adelantó a lo que yo deseaba decir, al expresar que era necesario encontrar caminos prácticos.

Pienso que debemos despejar el problema de la titularidad o, más bien, levantar el manto sobre la inmoralidad, poner las cosas en su debido lugar. Es decir: debemos sacar definitivamente a SAUDICO de este embrollo jurídico, a fin de poder encarar el destino del Anglo desde otro punto de vista.

Creo que podría existir un elemento muy importante -no digo decisivo- que permitiría solucionar la situación del Frigorífico Fray Bentos -ex Anglo- y deseo que el señor Intendente nos informe si realmente es así. Me refiero a las noticias publica -

das en la prensa en los últimos días acerca de posibles gestiones de compra. No puedo decir si las apoyaremos o no, pero me parece que toda información acerca del Frigorífico puede ser muy importante para el análisis posterior del asunto.

SEÑOR CARMINATTI.- En primer lugar, me referiré a la problemática de SAUDICO.

Nos encontramos sumamente doloridos por lo ocurrido, pero cuando SAUDICO realiza la operación, paga U$S 260.000; luego compra ovinos que no paga y el Gobierno recurre a ese dinero para cubrir los cheques voladores de dicha empresa.

La segunda etapa comienza cuando el Gobierno trata de recuperar esos U$S 260.000; tenemos entendido que se han podido cobrar solamente U$S 40.000.

SEÑOR PRESIDENTE.- Eran cheques sin fondo.

SEÑOR CARMINATTI.- Exactamente.

Voy a referirme, ahora, a la situación de inestabilidad que se vive en el Frigorífico Fray Bentos, que todavía se agrava más si se considera que dentro de la planta trabajan 18 funcionarios de los cuales 11 -que cumplen funciones de serenos, guardias o custodias de los bienes de la fábrica- hace siete semanas que no cobran y el resto no ha percibido su paga las últimas 7 quincenas.

Creí mi deber plantear este problema. Sé que no es tema para esta Comisión pero pienso que el Gobierno debe intervenir porque aquí está en juego la dignidad de los trabajadores.

SEÑOR PRESIDENTE.- Inclusive, he tenido noticias de que han existido problemas con la luz y el agua.

SEÑOR CARMINATTI.- El problema a que se refiere el señor Presidente de la Comisión es el siguiente. Existe un centro poblado que recibe el suministro de energía de la planta, que tiene instalaciones de electricidad continua. El costo actual de ese suministro es muy grande; cuando la planta funcionaba el problema no existía, pero ahora el generador funciona exclusivamente para dar luz a 50 casas. El consumo de energía eléctrica se fue reduciendo por el problema del petróleo y actualmente esa población recibe energía sólo durante 6 horas al día.

Otro tema al que quería referirme es al planteado por el señor Senador Pozzolo.

Me parece muy importante manifestar en Sala que en el transcurso de este último tiempo he recibido dos misiones extranjeras que vinieron a ver el frigorífico. Una de ellas era argentina y la otra representaba intereses ingleses o escoceses.

Creo de interés señalar que ambas expresaron que estaban dispuestas a presentar un proyecto de reactivación de la planta sobre la base de la industrialización de la carne grado 2 que, como explicó el señor Silva, significa elaborar carne en conserva proveniente de otro frigorífico. Pienso que en breves días tendremos ese proyecto; yo les solicité me permitieran presentarlo, en compañía de los señores Diputados departamentales, al señor Presidente de la República. Me pareció una forma de estimular a esta gente que, creo, viene con muy buena intención. Se trata de inversores argentinos que tienen relación con frigoríficos y que nosotros conocemos muy bien, es decir que no estamos improvisando. También me parece importante que se evalúe la necesidad de que el interior debe ser contemplado en una ley de descentralización que dé mayor oportunidad al inversor o, por lo menos, un estímulo a fin de que se radique en esa zona. Pensamos que cualquier estímulo que el Gobierno pueda dar a Fray Bentos, a través de una ley, sería muy importante. Por ejemplo, resultaría beneficiosa una manifestación oficial de que cualquier inversor que adquiriera el Frigorífico Fray Bentos estaría contemplado en la Ley de Industrias declaradas de interés nacional. Sería una forma de reactivar al frigorífico sin que le cueste demasiado al Estado y daría ventajas para que éste pudiera desarrollarse.

Mi deseo es que vengan estos inversionistas para poder hablar de una realidad. Se trataría de inversiones extranjeras; la misión era argentina aunque no puedo asegurar que no existan otros capitales detrás.

Puede ocurrir que los señores Senadores no estén de acuerdo con esta concesión y, entonces, se buscarían capitales nacionales.

Creo que es importante decir que los Intendentes del litoral hemos tenido una entrevista con el Gobernador de Entre Ríos, Sergio Montiel, quien manifestó su disposición de conceder aval y financiación -a través del Banco de Entre Ríos- a empresas que desearan instalarse en el litoral uruguayo, adquiriendo bienes de capital en la provincia. Creo que ese sería un gran paso de integración.

Es cuanto quería manifestar. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador Jude.

zs

SEÑOR JUDE.- Queremos dejar constancia acerca de la pregunta del doctor Silva, que la formulaba con una actitud de duda. Preguntaba cuáles eran las palabras con las que iba a volver al departamento, ya que existe una gran desazón sobre todo esto.Hay una esperanza postergada tantas veces y muchas promesas incumplidas. a gente que ya no cree en nadie. Yo comprendo la inquietud, de alguna manera, por mi vecindad en la zona. Nosotros no estamos en condiciones de hacer más promesas en estas circunstancias.Estamos haciendo un estudio de factibilidad. Pensamos que una desocupación del 15%, con una cantidad de industrias paralizadas, en un país con limitaciones económicas, nos obliga a hacer razonamientos comparativos que le permitan formular al propio Gobierno un plan con el que con poca cantidad pueda hacer la mayor cantidad de obras. Es un poco la referencia que hacíamos de que conviene gastar menos y poner en marcha una industria paralizada, que hacer grandes inversiones para las cuales el país no contaría con los medios suficientes.

En el caso del frigorífico, hay que aclarar quién es el dueño del frigorífico, quién ejerce la titularidad y cuál es el camino a seguir. Hay que saber quién es SAUDICO, ¿es el árabe? ¿dónde tiene los dólares? y si los tiene, ¿le interesa hacer alguna inversión? Si no, otros vendrán, porque en definitiva hay que tener la aspiración de reivindicar la puesta en marcha. Esta ha sido una zona muy afectada porque tanto Arinsa como el Frigorífico de Fray Bentos son dos episodios que han mutilado una zona que abarca a dos departamentos.

Integré esta Comisión no para realizar un cambio de ideas y quedarnos como al principio, sino para brindar soluciones concretas.

SEÑOR POZZOLO.- Señor Presidente: Es tan evidente que tenemos que encontrar con imaginación y esfuerzo una salida porque lo que va a empezar a pasar en el país en los próximos meses va a ser terrible. Habrá que combatir el hambre, erradicar a los chiquilines que andan por la calle, y para todo esto el Gobierno va a gastar en un breve período, según lo anunció en el diario "La Mañana" de hoy, el señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social, la suma de U$S 20:000.000. ¿Cómo puede ser esta la solución definitiva de una nación y de una sociedad?

(Apoyados)

Tenemos que admitirlo como una solución de emergencia y desesperada, para paliar los efectos de la plaga de langosta que se posó durante 11 años en el Uruguay pero, de ninguna manera,

podemos entender que esa pueda ser una metodología de gobierno.

El invierno de 1986 tendrá que ser mejor que el invierno de 1985, porque si no todo será invierno y volverá la langosta.

La respuesta surge de manera muy clara; está en la propia naturaleza de los hechos que Gobierno y oposición y oposición y Gobierno, todos juntos, vamos a tener que arbitrar soluciones para evitar eso que decíamos el otro día, referente a los puentes del litoral sobre el río Uruguay. Estos fueron caminos que el país abrió para que la gente viniera, pero no se hicieron para caminos de ida, que es en lo que se han transformado. Nuestra juventud -y nos duele como demócratas, como gobernantes y más como gobernantes oficialistas- se sigue yendo todavía. Las ciudades más cercanas a los puentes se convirtieron en poblaciones de mujeres, niños, jubilados y pensionistas a la vejez.

El otro día mencionaba el hecho que se dio cuando las elecciones. Venían caravanas de muchachos a votar, sucediendo lo mismo los fines de semana, como muy bien lo señalaba el señor Diputado Requiterena.

Entonces, sin poder dar una respuesta técnica concreta a esa inquietud de mi estimado amigo el señor Senador Mederos, le digo que pondremos todo nuestro esfuerzo y nuestra imaginación para solucionar esto.

SEÑOR MEDEROS.- No existe oposición alguna en el país para ello. Estamos todos de acuerdo.

SEÑOR REQUITERENA.- Señor Presidente: antes de que se levante la sesión deseo dar lectura al informe final de este voluminoso expediente, que termina diciendo: "En consecuencia resultan válidas, en este momento, las conclusiones a que arribara en el informe el estado de situación del 6 de febrero de 1985 (Anexo I)". -que fue el que leímos al comienzo- "Concretamente queda por resolver si aun cuando resultare afectado el cobro de la póliza a efectos de recuperar la disponibilidad jurídica del bien convendría iniciar la comentada acción de resolución, en cuyo caso, la indemnización a percibir por el Estado quedaría reducida a los U$S 260.000 en proceso de cobro, más los daños y perjuicios que pudieran reclamarse y con ello terminar esta operación de procurar captar una inversión de capital de riesgo en una zona de alto interés, en cuanto a su desarrollo regional, a pesar de las condiciones de recesión internacional que ocurrieron durante su ejecución. Los firmantes dejan constancia de que al suscribir el presente informe en forma conjunta, debidamente autorizados, ya que así fue acordado por los titulares del Minis-

terio de Agricultura y Pesca y por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, incluyéndose el informe original en el expediente tramitado ante el Ministerio de Agricultura y Pesca y una copia del mismo, correspondiente a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. 2) Quedan a las órdenes de las autoridades respecto de cualquier aclaración o ampliación respecto de los temas tratados en este informe. Oficina de Planeamiento y Presupuesto, doctor Carlos Balsa. Ministerio de Agricultura y Pesca, Winston Cardozo".

Este informe es del 11 de abril próximo pasado.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa ha recibido la comunicación de que se encuentra de visita en la Presidencia del Senado el señor Alcalde de Barcelona.

Solicitaría al señor escribano --aprovechando de su generosidad- si pudiera para la próxima sesión de la Comisión -a fin de que podamos interiorizarnos más de este voluminoso informe- brindar un pequeño resumen escrito ya que se trata de un tema prioritario.

SEÑOR MEDEROS.- Una copia para los integrantes de la Comisión, sería muy importante.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sólo nos resta agradecer la presencia y la colaboración del señor Intendente de Río Negro y de sus asesores. Para su conocimiento informo que tenemos previstó -miércoles y jueves- dos sesiones de la Comisión en la próxima semana a las que concurrirían el señor Ministro de Industria y Energía y el Director del Banco de la República. Estos serían los próximos pasos de la Comisión y los mantendremos informados.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

(Así se hace a la hora 16 y 52 minutos).